

## Trámites y requisitos de acceso a servicios

Descripción del servicio	Requisitos y antecedentes	¿Realizable línea?	Trámites a realizar o etapas	Valor	Lugar donde se realiza	Información complementaria
Postulación Fondo Solidario de Vivienda Adquisición de Viviendas Construidas (Usadas)	Ser mayor de 18 años. Ser Jefe(a) de familia, o acreditar carga familiar. Tener Ficha de Protección Social Vigente. Cumplir con el ahorro para la vivienda de 10,5 UF (\$240.000). No ser propietario o asignatario de una vivienda SERVIU. Tener un puntaje en la FPS no superior a 8500 puntos Documentos requeridos: Fotocopia CI, Fotocopia CI del cónyuge o pareja, Certificado de Matrimonio, Estado de Cuenta de la Libreta de Ahorro para la vivienda actualizado a la fecha de postulación.	NO	Pueden postular a los siguientes tramos: Título I, Tramo I (ExTítulo 0): Ahorro de 30UF (\$750.000 ap.) – Viviendas de hasta 800UF – No requiere Aprobación de Crédito Hipotecario – Subsidio entre 400 y 500UF – Ficha de Protección Social Vigente con puntaje no superior a 11.734 – Ingreso Familiar no superior a \$573.000 Título I, Tramo II: Ahorro de 30UF (\$750.000 ap.) – Viviendas de hasta 1000UF a 1200UF – Requiere Pre Aprobación de Crédito Hipotecario o Ahorro Adicional en Libreta de Ahorro para la Vivienda de hasta 4.5 millones – Subsidio entre 300 y 500UF – Ficha de Protección Social Vigente con puntaje no superior a 13.484 Título II: Ahorro de 50UF (\$1.300.000 ap.) – Viviendas de 1201 a 2000UF – Requiere Pre Aprobación de Crédito Hipotecario – Subsidio entre 100 y 300UF – No requiere Ficha de Protección Social Vigente	Sin Costo	Dependencias de la EGIS Municipal, Avenida O'Higgins N° 1305, comuna de Curacaví.	<a href="#">Enlace</a>
Postulación Fondo Solidario de Vivienda Construcción en Nuevos Terrenos – Zona Urbana. Programa de Vivienda destinado a familias de escasos recursos con carencias habitacionales.	Ser mayor de 18 años. Ser Jefe(a) de familia, o acreditar carga familiar. Tener Ficha de Protección Social Vigente. Cumplir con el ahorro para la vivienda de 10,5 UF (\$240.000). No ser propietario o asignatario de una vivienda SERVIU. Tener un puntaje en la FPS no superior a 8500 puntos. Excepcionalmente pueden postular solos o en forma unipersonal: Viudas (os) Adultos Mayores sobre los 60 años de edad. Discapacitados con Certificación de la COMPIN. Personas con calificación Indígena con Certificación de la CONADI. Personas presentes en el Informe Valesh.	NO	Documentos requeridos: Fotocopia CI del Postulante y del Cónyuge, Certificado de Matrimonio, Estado de Cuenta de la Libreta de Ahorro de la Vivienda: Monto Mínimo Exigido 10UF \$240.000, Monto Mínimo Recomendable 30UF \$720.000, Encuesta Vigente FPS con un máximo de 8500 puntos. Debe acreditar: Jefatura de Familia o, Carga Familiar.	Sin Costo	Dependencias de la EGIS Municipal, Avenida O'Higgins N° 1305, comuna de Curacaví.	<a href="#">Enlace</a>
Postulación Fondo Solidario de Vivienda, Construcción en Sitio Propio – Zona Urbana. Programa de Vivienda destinado a familias de escasos recursos con carencias habitacionales, que cuenten con un terreno propio en la zona urbana y que tenga factibilidad e instalación de Agua Potable, Luz Eléctrica y Alcantarillado.	Ser mayor de 18 años. Ser Jefe(a) de familia, o acreditar carga familiar. Tener Ficha de Protección Social Vigente. Cumplir con el ahorro para la vivienda de 10,5 UF (\$240.000). No ser propietario o asignatario de una vivienda SERVIU. Contar con un terreno propio en la zona urbana y que tenga factibilidad e instalación de Agua Potable, Luz Eléctrica y Alcantarillado. Tener un puntaje en la FPS no superior a 8500 puntos. Excepcionalmente pueden postular solos o en forma unipersonal: Viudas (os) Adultos Mayores sobre los 60 años de edad. Discapacitados con Certificación de la COMPIN. Personas con calificación Indígena con Certificación de la CONADI. Personas presentes en el Informe Valesh	NO	Documentos requeridos: Fotocopia CI del Postulante y del Cónyuge, Certificado de Matrimonio, Estado de Cuenta de la Libreta de Ahorro de la Vivienda, Monto Exigido 11UF (\$250.000), Fotocopia de Título de Dominio o Escritura, Certificado de Número.(Dirección de Obras Municipales), Certificado de Deslindes, (Conservador de Bienes Raíces, Casablanca), Factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado. (Aguas Andinas o APR correspondiente al sector), Factibilidad de Electricidad. (CGE o EMELECTRIC correspondiente al sector, Certificado de Avalúo Fiscal Simple. (Servicio de Impuestos Internos), Certificado de Informes Previos. (Dirección de Obras Municipales), Encuesta vigente FPS, Puntaje hasta 13484 puntos.Debe acreditar: Jefatura de Familia o, Carga Familiar.	Sin Costo	Dependencias de la EGIS Municipal, Avenida O'Higgins N° 1305, comuna de Curacaví.	<a href="#">Enlace</a>
Postulación Fondo Solidario de Vivienda Construcción en Zonas Rurales – Zona Rural. Programa de Vivienda destinado a familias de escasos recursos con carencias habitacionales, que estén constituidas como Comité y que cuenten con un terreno propio como Comité para la construcción de un Conjunto Habitacional.	Ser mayor de 18 años. Ser Jefe(a) de familia, o acreditar carga familiar. Tener Ficha de Protección Social Vigente. Cumplir con el ahorro para la vivienda de 10,5 UF (\$240.000). No ser propietario o asignatario de una vivienda SERVIU. Tener un puntaje en la FPS no superior a 8500 puntos.	No	Documentos requeridos: Fotocopia CI del Postulante y del Cónyuge, Certificado de Matrimonio, Estado de Cuenta de la Libreta de Ahorro de la Vivienda, Monto Exigido 11UF (\$250.000), Fotocopia de Título de Dominio o Escritura, Certificado de Número.(Dirección de Obras Municipales), Certificado de Deslindes, (Conservador de Bienes Raíces, Casablanca), Factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado. (Aguas Andinas o APR correspondiente al sector), Factibilidad de Electricidad. (CGE o EMELECTRIC correspondiente al sector, Certificado de Avalúo Fiscal Simple. (Servicio de Impuestos Internos), Certificado de Informes Previos. (Dirección de Obras Municipales), Encuesta vigente FPS, Puntaje hasta 13484 puntos.Debe acreditar: Jefatura de Familia o, Carga Familiar.	Sin Costo	Dependencias de la EGIS Municipal, Avenida O'Higgins N° 1305, comuna de Curacaví.	<a href="#">Enlace</a>
Postulación Subsidio Habitacional Rural: Programa de Vivienda destinado a familias de escasos recursos con carencias habitacionales, que cuenten con un terreno propio en la zona rural y que tenga factibilidad e instalación de Agua Potable y Luz Eléctrica.	Ser mayor de 18 años. Tener Ficha de Protección Social Vigente. Cumplir con el ahorro para la vivienda de 10,5 UF (\$240.000). No ser propietario o asignatario de una vivienda SERVIU. Contar con un terreno propio en la zona rural y que tenga factibilidad e instalación de Agua Potable y Luz Eléctrica. Tener un puntaje en la FPS no superior a 11734 puntos.	No	Documentos requeridos: Fotocopia CI del Postulante y del Cónyuge, Certificado de Matrimonio, Estado de Cuenta de la Libreta de Ahorro de la Vivienda, Monto Exigido 11UF (\$250.000), Fotocopia de Título de Dominio o Escritura, Certificado de Número.(Dirección de Obras Municipales), Certificado de Deslindes, (Conservador de Bienes Raíces, Casablanca), Factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado. (Aguas Andinas o APR correspondiente al sector), Factibilidad de Electricidad. (CGE o EMELECTRIC correspondiente al sector, Certificado de Avalúo Fiscal Simple. (Servicio de Impuestos Internos), Certificado de Informes Previos. (Dirección de Obras Municipales), Encuesta vigente FPS, Puntaje hasta 13484 puntos.Debe acreditar: Jefatura de Familia o, Carga Familiar.	Sin Costo	Dependencias de la EGIS Municipal, Avenida O'Higgins N° 1305, comuna de Curacaví.	<a href="#">Enlace</a>

<p><b>Postulación Programa de Protección del Patrimonio Familiar:</b> Programa de Vivienda destinado a familias de escasos recursos, que deseen realizar ampliaciones y mejoramiento de su vivienda, así como del entorno comunitario que los acoge.</p>	<p>Ser mayor de 18 años. Tener Ficha de Protección Social Vigente. Cumplir con el ahorro para la vivienda. Para efectos del Título I de Mejoramiento del Entorno: 1UF; Título II de Mejoramiento de la Vivienda: 3UF; y Título III de Ampliación de la Vivienda: 5UF. Ser propietario de una vivienda SERVIU, o una Vivienda Social. Tener regularizada su vivienda en la Dirección de Obras Municipales. Tener un puntaje en la FPS no superior a 13484 puntos.</p>	<p>No</p>	<p>Documentos requeridos: Fotocopia CI del Postulante y del Cónyuge, Certificado de Matrimonio, Estado de Cuenta de Libreta de Ahorro de la Vivienda: Ahorro exigido: 3UF Proyectos de Mejoramiento de Viviendas (\$80.000), 5UF Proyectos de Ampliación de Viviendas (\$130.000), Encuesta vigente FPS (Puntaje hasta 13484), Certificado de Recepción Final de la Vivienda. (Dirección de Obras Municipales), Fotocopia de Título de Dominio o Escritura, Certificado de Vivienda Social.</p>	<p>Sin Costo</p>	<p>Dependencias de la EGIS Municipal, Avenida O'Higgins N° 1305, comuna de Curacaví.</p>	<p><a href="#">Enlace</a></p>
--	--	-----------	---	------------------	--	-------------------------------